

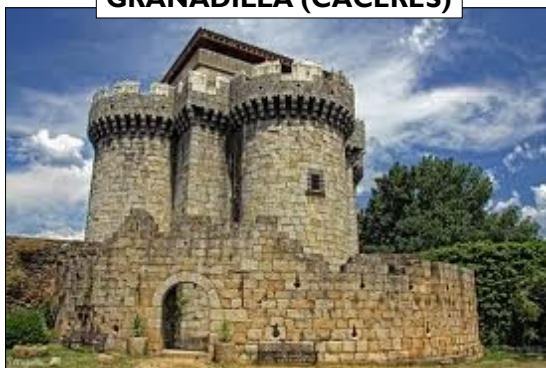
RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN PUEBLOS ABANDONADOS VERANO 2019



BUBAL (HUESCA)



GRANADILLA (CÁCERES)



UMBRALEJO (GUADALAJARA)



PLAZO SOLICITUDES:

Del 27 abril al 13 de mayo de 2019

4 turnos semanales entre 7 de julio al 3 de agosto de 2019.

SOLICITUD:

Únicamente se presentará UNA SOLICITUD. Se especificará el pueblo que se solicita, o en el caso de estar interesado en más de uno, se reseñará el orden de preferencia.

IMPRESO OFICIAL: a través de en la sede electrónica del Ministerio de Educación:

([https://sede.educacion.gob.es, sección de trámites y servicios](https://sede.educacion.gob.es,seccion.de.tramites.y.servicios))

BENEFICIARIOS:

- Alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, de Formación Profesional Básica con edades comprendidas entre los 15 y 16 años.
- Alumnos de Bachillerato, Ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional con edades comprendidas entre los 17 y 18 años.

DOCUMENTACIÓN:

- Solicitud firmada
- Certificación académica 2017/2018
- Certificación académica 2018/2019
- Documentación complementaria (ver convocatoria)